



**ACEPTAN
CARGAR 500
CAMIONES QUE
ESPERARON
DURANTE 24
DÍAS POR DIÉSEL
EN PARAGUAY
PÁG A 9**



www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ELDia

Martes 9 de abril 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.956 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

LÍMITES

BENIANOS ELEVAN EL TONO POR CONFLICTO EN PISO FIRME

Los dirigentes del Comité Cívico del Beni declararon enemigos a los asambleístas de Santa Cruz que fueron hasta la localidad que está en disputa con el departamento vecino. El alcalde de Trinidad ha pedido a las autoridades cruceñas no provocar al pueblo. Los habitantes de la zona ubicada al norte de la provincia Velasco defienden su pertenencia a la jurisdicción con la que siempre han tenido vínculos políticos y administrativos. **PÁG A 4**



ECLIPSE. El impresionante fenómeno fue visto en México y gran parte del territorio estadounidense. Ocurrió al mediodía de este lunes.

PÁG A 6

CERCA DE MIL CASOS
DE INFLUENZA EN UNA
SEMANA EN SANTA CRUZ



PÁG A 7

ASALTAN A UN HOMBRE Y
LE QUITAN BS 120 MIL QUE
HABÍA SACADO DE UN BANCO

EDITORIAL

JUBILACIÓN TRAMPOSA

A través de una ley, el gobierno quiere decidir quién puede seguir trabajando y quién no. ¿Quiénes son estos sujetos para hacer semejante selección? No son capaces de elegir bien a un ministro, ponen a analfabetos a gobernar, se rodean de ladrones, violadores y malversadores, la justicia está llena de sinvergüenzas, la mayoría de los policías deberían estar en la cárcel, pero tienen el tupé de arrogarse el derecho de decir si un médico o un profesor están aptos para seguir haciendo un trabajo, luego de haber ejercido idóneamente durante décadas.

Quiénes van a evaluar, quiénes van a tomar las decisiones, quiénes van a tachar a unos y salvar a otros. ¿Los mismos delincuentes que nos gobiernan? ¿Los mismos iletrados, inescrupulosos y politiqueros, que convierten en un asunto de interés político hasta el nombramiento del portero de un colegio?

Qué credibilidad pueden tener estos agentes del estado, cuyo intervencionismo amenaza con destruir todo lo que todavía queda en pie en Bolivia. Han sido ellos los que han corrompido la justicia hasta límites nunca antes vistos, han sido ellos los que pulverizaron la industria del gas, los que destruyeron la minería estatal, los que nos han convertido en campeones mundiales de la corrupción, los que han aniquilado la inversión privada, las reservas internacionales y los que han metido a Bolivia en la

cola de la competitividad y la libertad económica, con calificaciones de riesgo equivalentes a naciones africanas que están en guerra.

Quiénes van a evaluar, quiénes van a tomar las decisiones, quiénes van a tachar a unos y salvar a otros. ¿Los mismos delincuentes que nos gobiernan? ¿Los mismos iletrados, inescrupulosos y politiqueros, que convierten en un asunto de interés político hasta el nombramiento del portero de un colegio?

Los promotores de semejante barbaridad dicen que lo hacen por el bien de todos, como todas las calamidades que ha hecho el socialismo. Cuántos millones de muertos y asesinados "por el bien común", que hasta hoy nadie ha visto. Dicen que lo hacen para generar espacios para los más jóvenes. Cuando se ha visto semejante cosa en el MAS. Cuando se los ha visto privilegiar la juventud, el mérito o cualquier otra cualidad para determinar un cargo o un puesto. El masismo es una organización política sin renovación de cuadros, donde los mandamases se eternizan en el poder, sindicalistas que se hacen elegir una y otra vez, dirigentes que viven atornillados al parasitismo desde hace décadas. En este país, el éxito está reservado para los amigos del régimen, asunto que pretenden generalizar en el ámbito privado.

¿Quién decide que un médico es apto o no? Sus propios pacientes, la gente que sigue acudiendo a él, que continúa confiando en sus conocimientos, en su pericia y su calidad humana, aspectos que convierten en exitoso a un profesional de la salud. Lo mismo pasa con la educación o cualquier otro espacio. El usuario de un servicio es el mejor calificado para determinar la idoneidad y no así el estado, un ente capaz de rociar agua bendita a un mequetrefe, ya sea por cálculo político, por intereses mezquinos o por mero capricho. Por eso mismo, todo lo que toca el estado tiende a perecer.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Amor por los mapas

Desde niños nos enseñan a amar los mapas. Está muy bien visto que los chicos sepan de memoria esos dibujos que representan a los países. Los hacen colorear, aprenderse al dedillo los límites y en el caso especial de Bolivia, no sólo tenemos en mente el contorno actual de nuestro del territorio, sino que miramos con una mezcla de rabia y tristeza todo lo que nos quitaron nuestros vecinos. Todo eso les sirve a los gobernantes para mantenernos dizque unidos en torno a un solo sentimiento, aunque luego nos damos cuenta que esos mapas son una representación nomás, nada concreto, pues aquello que Chile nos usurpó era un desierto, una tierra que ningún boliviano quería ocupar y que el estado boliviano despreciaba porque su interés estaba en otro lado, exactamente como ocurre hoy. Se lo puede ver en la disputa entre cruceños y benianos por un pedazo de mapa. Decimos así, pese a que en las 500 mil hectáreas de Piso Firme hay gente de carne y hueso de las que jamás nadie se ocupó. No se sabe quién ganará la pelea, seguramente el que mejor sintonía tenga con el gobierno del MAS, muy afecto a rehacer los mapas de Bolivia. Pero hay algo de lo que estamos seguros. Tanto Piso Firme como muchos otros lugares del país, seguirán siendo mapas nomás.

DESTAQUE



Atleta ganadora

la boliviana Helen Baltazar se convirtió en la última campeona de la 28va. Maratón Internacional de Sao Paulo, tras correr 42 km en 2 horas con 50 minutos y 13 segundos, y derrotar a las competidoras etíopes en un encuentro muy reñido.

BOLÍTICA

EL DIRECTOR DEL SERVICIO Departamental de Salud (Sedes) Santa Cruz, Jaime Bilbao, informó este lunes que este departamento atraviesa una epidemia por la influenza tipo A, serotipo H3N2.

HAY 25 PERSONAS internadas que se recuperan favorablemente, pero dos de ellas están en la Unidad Terapia Intensiva (UTI). "Estamos tratando de contener la enfermedad".

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, tuvieron una elevación de casos a 1.603 y en esta gestión suman a 2.043 los positivos. El grupo etario más afectado por la influenza está concentrado entre los dos y 17 años, ya que está con el 43% de casos positivos.



OJO CENTINELA



POR
Roberto Méndez

Jubilación, un derecho oponible a terceros

El gobierno nacional ha empezado a jugar con fuego junto con la Asamblea Legislativa Plurinacional al pretender poner en vigencia el Proyecto de Ley 035 que modifica la Ley 065 de Pensiones, para aprobar de forma camuflada, la jubilación forzosa a los 65 años; y por eso los médicos y la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud (Fesirmes) han anunciado un paro de 48 horas para este miércoles 10 y jueves 11 de abril del 2024 y maestros y docentes universitarios se han declarado en emergencia y movilizaciones a nivel nacional. En Bolivia, el derecho a la jubilación voluntaria es como un derecho de propiedad, con las características de ser un derecho real, que permite el uso, goce y de ser fundamentalmente OPONIBLE A TERCEROS, porque la renta que vamos a recibir ES FRUTO DEL AHORRO INDIVIDUAL, del que de entrada ya nos roban al calcular la edad de 110 años de esperanza de vida, al momento de entregarnos el monto mensual de aportes, para jubilarse con el 25% de los aportes... es decir una miseria.

Encima, el Estado ha metido mano sin aportar nada, para favorecer con la jubilación solidaria a otros, con fines políticos partidarios y nos ha puesto una trampa en la disposición final única de este Proyecto de Ley: "Con el objeto de coadyuvar con la preservación de la salud y bienestar de la población adulta mayor, los asegurados dependientes, que tengan sesenta y cinco (65) años o más de edad (...), se acogerán y ejercerán el derecho a una pensión de vejez o pensión solidaria de vejez (...)", enuncia ese punto del documento. Y para ese fin, establece que quienes deseen seguir trabajando "podrán someterse a un examen médico de aptitud física y mental a cargo del Instituto Nacional de Salud Ocupacional, el cual valorará su estado de salud (...)". Aunque no emplea las palabras forzosa u obligatoria ni otra que se le asemeje en concepto, el enunciado de aquel parágrafo sí es una imposición: "SE ACOGERÁN Y EJERCERÁN" no admite condiciones y tiene un alcance para el sector público... y ojo, también para el privado. El párrafo siguiente abre la posibilidad de una "continuidad laboral", pero la condiciona, de manera implícita, a la decisión de una instancia estatal en función de los resultados de un examen

médico, en contra de lo que señala la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ratificada por el Estado boliviano, que establece que "la persona mayor tiene derecho al trabajo digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores, sea cual fuere su edad", y el PL 035 coarta ese derecho. Y porque es discriminatorio porque en los párrafos iniciales, excluye a las autoridades electas o de libre nombramiento, en un país en el que los expresidentes de Estado, reciben más de Bs.22 mil de sueldo y los militares y policías se jubilan con el 100% de su salario y los mineros con Bs.6000 mientras que los "trabajadores normales" se jubilan con el 25% de su sueldo. Discriminativo porque "todas las personas nacemos iguales (...) aunque tengamos diferente sexo, idioma, EDAD, color de piel, edad", resumen los arts. 1, 2 y 46 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que consagran el Derecho al Trabajo, con la búsqueda del bien común, en concordancia con los arts. 9 de la CPE que manda como fines fundamentales del Estado "constituir una sociedad justa (...) y garantizar el acceso de las personas a la educación, salud y trabajo" y que el "Estado garantiza el derecho a la jubilación con carácter universal", dicen los arts. 14, 45 de la CPE, "bajo el principio de protección de los trabajadores como principal fuerza productiva de la sociedad", complementa el art. 48 y; "todas las personas tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana", refrenda el 67 del mismo cuerpo de leyes, en concordancia con varias sentencias constitucionales que mandan que El Estado ni nadie puede obligar a un trabajador a la jubilación forzosa, entre ellas, las 0037/2016-S1 del 7 de enero, la 0015/2020-S3 del 11 de marzo, la 1035/2014 del 9 de junio que declaran INCONSTITUCIONAL LA JUBILACIÓN FORZOSA, bajo la premisa del Art.410 que reconoce a la CPE, como norma suprema del Estado por encima de cualquier ley inferior que quieran inventarse para dar trabajo a las nuevas generaciones; en vez de crear otras fuentes laborales, sin tener que enfrentarnos con nuestros hijos y nietos, y si quieren jubilarnos, que sea con el 100% de nuestros salarios. Entonces cambiará nuestra posición. (Docente y abogado).



PUENTE DEL TOPÁTER



POR
Ronald MacLean
Abaroa*

Una candidatura para ganarle al MAS en 2025

El objetivo obvio de una candidatura de oposición en Bolivia es ganarle al Movimiento al Socialismo (MAS) en la elección general de 2025. Yo considero que ello podrá ser posible si se cumplen varias condiciones básicas, o por lo menos una mayoría de ellas.

La primera condición de mi propuesta sería construir una candidatura que conquiste la imaginación, el entusiasmo y la ilusión del electorado. Idealmente, esta debe ser una candidatura fresca, que tenga claras posibilidades de ganar, y además de gobernar eficiente y honestamente.

La segunda, la de representar a la mayoría del electorado nacional. Una candidatura que pueda tanto representar al oriente como al occidente de Bolivia y ser el puente natural entre ambas regiones.

La tercera condición sería presentar al electorado una plataforma electoral o propuesta que sea claramente alternativa, viable, realista y opuesta al modelo económico y político del MAS. En efecto, debe ser absolutamente contraria a mover el país hacia el Socialismo. Una propuesta basada en la libertad, la equidad y la fraternidad entre bolivianos. La cuarta condición, romper el dique tradicional de la participación política exclusiva de solo los "políticos" y partidos, y abrir la misma a la ciudadanía. La política la practicamos todos, incluso quienes no participan o no votan, porque esas son ya opciones políticas por defecto, que tienen consecuencias reales. Esto sería la "apertura por la base".

La quinta condición sería el acceso y derecho que tiene toda/o ciudadana/o boliviana/o a presentar su candidatura al Poder Ejecutivo o Legislativo sin necesidad de ser miembro de un partido político o asociación política alguna. Esto sería la "apertura por la cúpula".

La sexta condición sería la selección de candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados sea abierta y democrática. Para ello es necesario que las diferentes candidaturas de oposición se sometan a la elección de la ciudadanía no militante del MAS, en unas "Primarias abiertas de oposición" (PAO).

Ello substituye absolutamente a la tradicional costumbre de acuerdos a puerta cerrada entre políticos y partidos que da lugar al retaceo de la administración pública, reparto de privilegios y acceso a financiamiento turbio.

La plataforma o programa electoral de oposición

tendría que proponer una economía de libre de mercado, respeto a la propiedad y retorno al Estado de Derecho mediante una reforma judicial que elimine el voto directo para magistrados, entre otros, y un modelo de desarrollo abierto basado en el libre comercio y que privilegie la innovación tecnológica y el emprendedurismo

Igualmente, este programa debería garantizar el funcionamiento de un Estado en el que el Gobierno sea fuerte, eficiente, honesto y pequeño. Como ya dije alguna vez, el Gobierno es un "agente" que debe estar al servicio del ciudadano, su principal cliente, al que debe obedecer y servir. Y no todo lo contrario, como sucede en el presente.

Es altamente necesario que la oposición se presente unida a las elecciones del 2025, con un respaldo y legitimidad otorgados por la victoria en las PAO a realizarse en la presente gestión, con anterioridad a las primarias restringidas, dispuestas por ley.

Los aspirantes a los cargos ejecutivos y parlamentarios deberían ser escudriñados y habilitados por una especie de "Consejo Electoral Ciudadano de Oposición", debiendo los postulantes, en mi opinión, cumplir los siguientes requisitos mínimos, además de los exigidos por ley, con excepción de aquellos vigentes que violan los derechos humanos: Para Presidente:

a) Grado de educación universitario; experiencia profesional mínima de diez años; preferentemente en cargos de responsabilidad ejecutiva en el sector público, privado o de dirección en organizaciones académicas o no gubernamentales.

b) Impecables antecedentes personales libres de transfugio político, hechos comprobados de corrupción o conducta reñida con la moral pública.

c) No tener antecedentes de relación política con el MAS, militancia socialista, antidemocrática, autoritaria, colectivista o teocrática.

Para Parlamentario:

a) Grado de educación de bachillerato, preferentemente grado universitario; experiencia en activismo político o de causas de interés público como el medio ambiente, derechos ciudadanos, civiles, humanos, libre expresión, libertarios y de conciencia.

b) Ídem a los de Presidente.

c) Ídem a los de Presidente.

***Es catedrático, exalcalde de La Paz y exministro de Estado.**



TRIBUNA



POR
Albero De Oliva Maya

¿Meros espectadores o ciudadanos contestatarios?

Ah, la ironía de nuestra sociedad, esa gran tragicomedia donde los villanos son aplaudidos y los héroes, si es que existen, son relegados al olvido. Nos encontramos en un teatro absurdo, donde el criminal, el pedófilo descarado y el tirano disfrazado de político se suben al escenario para reclamar, con lágrimas de cocodrilo, que sus derechos humanos están siendo vulnerados. ¡Qué actores de primera! Deberían ganar un Óscar, si no fuera porque ya tienen asegurado el premio al cinismo del año. Y en este espectáculo de sombras, ¿quién es el maestro de ceremonias? Nada menos que esa prensa barata, más amarilla que el "Señor De Los Cielos", siempre dispuesta a vender su alma al diablo por un punto más de rating. Utilizan a personajes tan nefastos que hasta la historia de Bolivia se estremece, manteniéndolos en la cima de la influencia como si fueran estrellas de rock en lugar de los villanos que realmente son. Ladrón, corrupto, narcotraficante, pedófilo... parece que cuanto peor, mejor para el espectáculo. Y para mantener el circo en pie, claro, necesitamos que nuestro "querido" personaje no deje de sorprendernos. Cada acción, cada palabra, cada rebuzno debe ser noticia de primer impacto. Porque, ¿quién necesita integridad cuando puedes tener exclusivas?

Seguro que hay un incentivo económico detrás, porque ¿quién en su sano juicio mantendría a este individuo en el candelero si no es por dinero?

El colmo es la candidatura que pretende el presidente, que parece más una trama de telenovela de bajo presupuesto. Un serio oponente, criado y educado por el mismo diablo, pretende ahora sentarse en el trono del narcotráfico. Es un juego de tronos, pero sin dragones y mucha más cocaína.

Y mientras tanto, el dinero fluye como si fuera un río, especialmente cuando el consumo de la "droga maldita" aumenta como si fuera la nueva moda. ¿Quiénes están en la nómina? El poder judicial, la policía, el ministerio público... Todos ellos, guardianes de la justicia, convertidos en los mejores protectores del reino del crimen.

Es irónico, ¿verdad? Vivimos sumergidos en esta lógica macabra, alimentados diariamente por noticias que nos presentan a estos personajes como si fueran los únicos dignos de atención. Pero, ¿realmente lo son? ¿No somos capaces de cambiar el guión y ofrecer alternativas que no estén manchadas por la corrupción, el abuso de poder y la injusticia?

No, por supuesto que no es culpa de la prensa; para ellos, es solo otro día en la oficina. Tampoco es culpa de los ciudadanos; para ellos, esto es tan normal como el desayuno. No es culpa de las circunstancias ni de la falta de moralidad. Después de todo, ¿quién necesita principios cuando puedes tener escándalos? La verdadera culpa yace en una cultura milenaria, que, en lugar de enseñarnos a luchar contra la opre-

sión, nos ha enseñado a replicarla. Ahora, la ironía final: esa cultura que luchó contra el saqueo de sus riquezas ahora nos roba la dignidad y la paz, fomentando guerras internas, racismo y regionalismo. Porque, claro, en la escuela de delincuentes y corruptos, la primera lección es dividir para reinar. Y vaya si hemos aprendido esa lección.

La realidad que describimos, aunque cargada de ironía y sarcasmo, refleja un drama profundo que nos afecta a todos. Esta situación, como un espejo distorsionado, nos muestra la urgencia de buscar un cambio significativo. Pero, ¿cómo llamamos la atención de aquellos que, día tras día, se ven inmersos en esta corriente de noticias y eventos que parecen sacados de la más descabellada ficción?

Primero, debemos recordar que el poder de transformación yace en nuestras manos. No es suficiente ser un espectador pasivo que se lamenta de la situación actual; es imperativo convertirse en un actor activo que promueva el cambio. Esto implica, en primer lugar, ejercer nuestro derecho a la crítica, a la protesta y al voto el 2025 de manera consciente, investigando a fondo a quienes quieren ser candidatos y a sus propuestas, más allá de las promesas vacías y los discursos inflamados.

En segundo lugar, es vital que fomentemos la educación y la crítica en todos los sectores de la población. Una población informada, que sabe leer entre líneas y cuestionar lo que se le presenta, es menos susceptible a ser manipulada. La educación no solo debe enfocarse en adquirir conocimientos técnicos, sino también

en desarrollar el pensamiento crítico y la empatía, para entender las realidades ajenas y actuar en consecuencia.

Además, es esencial apoyar y promover los medios de comunicación independientes, digitales a través de las redes sociales y el periodismo de investigación. Estas entidades juegan un papel crucial en desenmascarar las injusticias y corrupciones que afectan a nuestra sociedad. Apoyarlos significa no solo consumir su contenido, sino también contribuir a su sustento, para que puedan seguir realizando su labor sin ceder ante las presiones económicas o políticas. De esta manera tendremos siempre una voz real de protesta.

Finalmente, la solidaridad y la acción colectiva son herramientas poderosas. Organizarse en grupos, ya sean comunitarios, sociales o políticos, para demandar cambios y mejoras, puede tener un impacto significativo. La historia nos ha mostrado que cuando las personas se unen por una causa justa, su voz puede resonar mucho más fuerte y alcanzar verdaderos cambios, como ejemplo los 21 y 36 días de paro que se efectuó en Santa Cruz de manera coordinada y solidaria.

En resumen, la reflexión que debemos hacer es sobre nuestro papel en la sociedad. ¿Somos meros espectadores de esta tragicomedia, o estamos dispuestos a tomar parte activa en la redacción de un nuevo guión, uno donde la justicia, la equidad y la dignidad no sean solo palabras vacías, sino realidades palpables? La atención de la gente se captura no solo con palabras, sino con acciones concretas que demuestren que otro camino no solo es posible, sino necesario.

POLÍTICA

POR LA SESIÓN **EN PISO FIRME**

Cívicos del Beni declaran enemiga a la ALD de Santa Cruz

TENSIÓN. Se declararon en alerta y ven afán expansionista cruceño. Zvonko reinvidicó la defensa de un territorio que es y se siente cruceño hace 100 años.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Observan notificación de audiencia

CAROLINA ORTUSTE, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ALD, RECHAZÓ LA NOTIFICACIÓN DEL BENI SOBRE LA AUDIENCIA DE PISO FIRME POR ERRORES EN EL DOCUMENTO.

Escala la tensión por el conflicto limítrofe en Piso Firme. El Comité Cívico del Beni tildó de vulgares abusivos y avasalladores a los asambleístas de Santa Cruz que sesionaron el domingo en esta localidad, que se disputan ambos departamentos, a quienes declararon además enemigos.

"Sesionaron e izaron la bandera cruceña en nuestro territorio beniano de Piso Firme, cometiendo con esta acción pública totalmente ilegal, un desacato al mandato de la autoridad jurisdiccional, convirtiéndose con esta acción en unos vulgares abusivos y avasalladores del territorio Beniano", señala el pronunciamiento de los cívicos del Beni.

Inicialmente, la Asamblea Legislativa de Santa Cruz (ALD) había fijado para el 9 de abril la sesión en Piso Firme, pero una Sala Constitucional de Trinidad ordenó abstenerse de realizar este acto. Ante esta situación, Zvonko Matkovic, presidente de la ALD cruceña adelantó la sesión, que se realizó el domingo. Ante esta situación los cívicos del Beni instaron a todas las autoridades de ese departamento a sumarse a la defensa de la integridad territorial y ante el supuesto "atropello cruceño". Agregan que la acción de la ALD de Santa Cruz solo generará odio y división entre pueblos hermanos y perturbará una convivencia pacífica entre los dos pueblos. En el último punto, los cívicos del Beni se declaran en alerta y vigilia permanente ante lo que consideran un plan expansionista de Santa Cruz hacia tierras benianas..

Reivindica defensa del territo-



BIENVENIDOS. Matkovic y toda la comitiva de la ALD fueron recibidos por el cabildo de Piso Firme.

rio. Los habitantes de Piso Firme han reivindicado su pertenencia a Santa Cruz e históricamente han sido atendidos por el municipio de San Ignacio de Velasco.

"Que nosotros vengamos aquí es un tema de sentar soberanía, de darle apoyo a una población que es cruceña, que se siente cruceña, que reclamó ser censada como

cruceña y que por su puesto sus autoridades electas no pueden estar separadas de ese movimiento", resaltó Matkovic desde Piso Firme. El presidente de la ALD asumió responsabilidad por la sesión y enfatizó que Piso Firme nació hace más de 100 años en Santa Cruz y por eso se la defenderá y peleará como territorio del

departamento. Este lunes los asambleístas cruceños llegaron hasta el barracón Bellavista donde está el hito que históricamente delimitó a Santa Cruz con Beni.

900

kilómetros es la distancia aproximada entre Piso Firme y Santa Cruz de la Sierra.

TRASLADO DE CAMACHO

Exigen a Del Castillo dejar las excusas y opiniones

Desde la bancada de Creemos, el diputado Erwin Bazán le exigió al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, dejar de opinar, poner excusas y cumplir con la orden para el traslado del gobernador Luis Fernando Camacho para la audiencia de inicio del juicio oral, este 11 de abril en el caso decretazo. El legislador lamentó que Del Castillo crea que está por en-

cima de la ley y la Constitución. "El ministro se está poniendo por encima de la ley, de la justicia, de la Constitución y con ello se convierte en un tirano, que cree que está por encima de todo y cree que el país es el patio trasero del gobierno. Aquí no hay lugar a discusión y no son los criterios subjetivos de un ministro los que van a decir a la justicia que es lo que deben hacer o no", señaló Bazán.

¿Qué dice su defensa? Martín Camacho, abogado del gobernador cruceño, enfatizó en que lo que debe suceder es el cumplimiento de la orden de traslado que ya fue notificada el pasado 26 de marzo a la única autoridad responsable de cumplir con la misma, que es el gobernador del penal de Chonchocoro, Marco González. Señaló que Del Castillo da declaraciones falsas del tema.



CONFLICTO EN UN AYLLU EN ORURO

Denuncian ultraje de avasalladores mineros

ESTRATEGIA. Señalan que han sido atacados e intimidados con el fin de autorizar la explotación minera, pese al daño ambiental.

Un accionar que repiten en el tema

UN DIRIGENTE DIJO QUE EL ACCIONAR ES INGRESAR A LAS COMUNIDADES Y DESTROZARLAS PARA QUE APRUEBEN LA EXPLOTACIÓN MINERA EN UNA CONSULTA PREVIA.



FOTO: APG

EN COMPRA DE AUTO

REPORTAN EL ASESINATO DE BOLIVIANA EN CHILE

Medios de comunicación de Chile reportan la muerte de una boliviana tras recibir un impacto de bala en el abdomen, la mujer acudió a la ciudad de San Felipe de ese país para comprar un vehículo. La víctima radicaba en ese país y fue identificada como Isabel Quispe Saavedra, de 35 años. Según reporte de Los Andes Online, la mujer tomó contacto con el vendedor del vehículo y acordaron el precio para efectuar la compra. Dos de sus vecinos, uno de nacionalidad peruana y el otro boliviano, la acompañaron. Llegaron al lugar acordado con el dinero, fueron abordados por cuatro personas que descendieron de dos vehículos, quienes en primera instancia los intimidaron y luego les quitaron sus celulares. Uno de los ladrones le disparó en el abdomen para quitarle el bolso con el dinero. / Urgente

DESDE YPFB

SEÑALAN A EXMINISTRO DE AHUYENTAR LA INVERSIÓN



Luis Alberto Sánchez, exministro de Hidrocarburos en el gobierno de Evo Morales, amenazó con meter presos a ejecutivos de la empresa petrolera Chaco debido a que la perforación de un pozo no dio los resultados esperados, lo cual fue uno de los factores que ahuyentaron la inversión privada en exploración, según hizo conocer a Erbol el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen. "Yo recuerdo muy bien porque era Gerente de Desarrollo en YPFB Chaco en ese momento. Recuerdo que en una reunión viene un ministro con un equipo de transparencia a decir que Chaco había perforado pozos negativos y que eso era daño económico al Estado y que podían ir presos, yo recuerdo bien ese mensaje que fue el año 2017", reveló. / Erbol

El Día-Erbol-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Comunarios de Totoral Chico, del ayllu Acre Antequera de Pazña, Oruro, llegaron este lunes hasta la plaza Murillo para denunciar que han sido víctimas de agresiones, amenazas y persecución de parte de mineros que pretenden realizar actividades de explotación en su territorio. Relataron que fueron agredidos hasta con palos, cuando realizaban una vigilia para evitar la actividad minera. "Nos han ultrajado, nos han amedrentado, nos

han lanzado dinamitas, nos han amenazado de muerte. Nos han dicho aberraciones. Nos han dicho si tu marido no te pega, ven yo te voy a pegar", dijo una víctima. "A mí me han golpeado, me han tendido en el piso, me han golpeado, me han maltratado, me han rascado en todo en mi cuerpo. También tengo heridas por lo que yo pido justicia, que se haga justicia para nosotros, para la comunidad Totoral Chico", sostuvo Claribel

Ventura, que relató lo sucedido junto a otros comunarios en Plaza Murillo.

Hernán Roque, representante del ayllu Acre Antequera, denunció que todo este problema es impulsado por la empresa Glencore, que busca la ampliación del permiso de explotación minera por otros años.

Asedio constante. Contaron que no pueden vivir con tranquilidad, por el hostigamiento

200

personas protagonizaron los ataques al ayllu Acre Antequera en Oruro.

CLIMA

Prevén fin de la época de lluvias

Bolivia está a poco de despedirse de la época de lluvias. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) hizo conocer este lunes que las precipitaciones continuarán hasta mediados de abril y ya anuncia que se aproximan las temperaturas bajo cero.

Bajas temperaturas. "Ya estamos en lo característico de esta época que es la seca. Ya posterior a las lluvias, esperamos que las

temperaturas vayan descendiendo paulatinamente", indicó el pronosticador y analista Kenny Quisbert, a Urgente.bo. Detalló que en la región del altiplano, en los últimos días, se ha reportado temperaturas bajo cero en el departamento de Oruro y Potosí. "Estamos con temperaturas dentro de lo establecido, pero para los próximos días, cuando pase las precipitaciones, esperamos que las temperaturas vayan descendiendo", agregó. / Urgente



SANTA CRUZ

JUBILACIÓN FORZOSA

MÉDICOS VAN
AL PARO DE
72 HORAS EN
HOSPITALES

La Federación de sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) confirmó que este martes iniciarán un paro de 72 horas en los centros hospitalarios del país, en rechazo al proyecto de ley 035 que busca modificar la Ley de pensiones. Rocío Rivero, del Fesirmes, aclaró que durante el paro se prevé suspender la atención de consulta externa. "Sin embargo, las cirugías programadas se llevarán a cabo, como estaban previstas; en cuanto a los laboratorios, solo atenderán los de turno", indicó.

La dirigente resaltó que las movilizaciones están previstas para el día martes, en tanto que el miércoles será el paro de brazos caídos. Sin embargo, afirman que el día jueves se "atenderá a través de brigadas médicas en puntos específicos. Será afuera de los centros hospitalarios, con personal que no estará de turno y fuera de su horario de trabajo". El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui, subrayó que el Consejo Nacional de Salud (Conasa), reunido el viernes en Cochabamba, determinó la medida de presión ante la falta de respuesta del gobierno. Los pacientes se quejan y piden atención sobre todo en esta época de influenza.

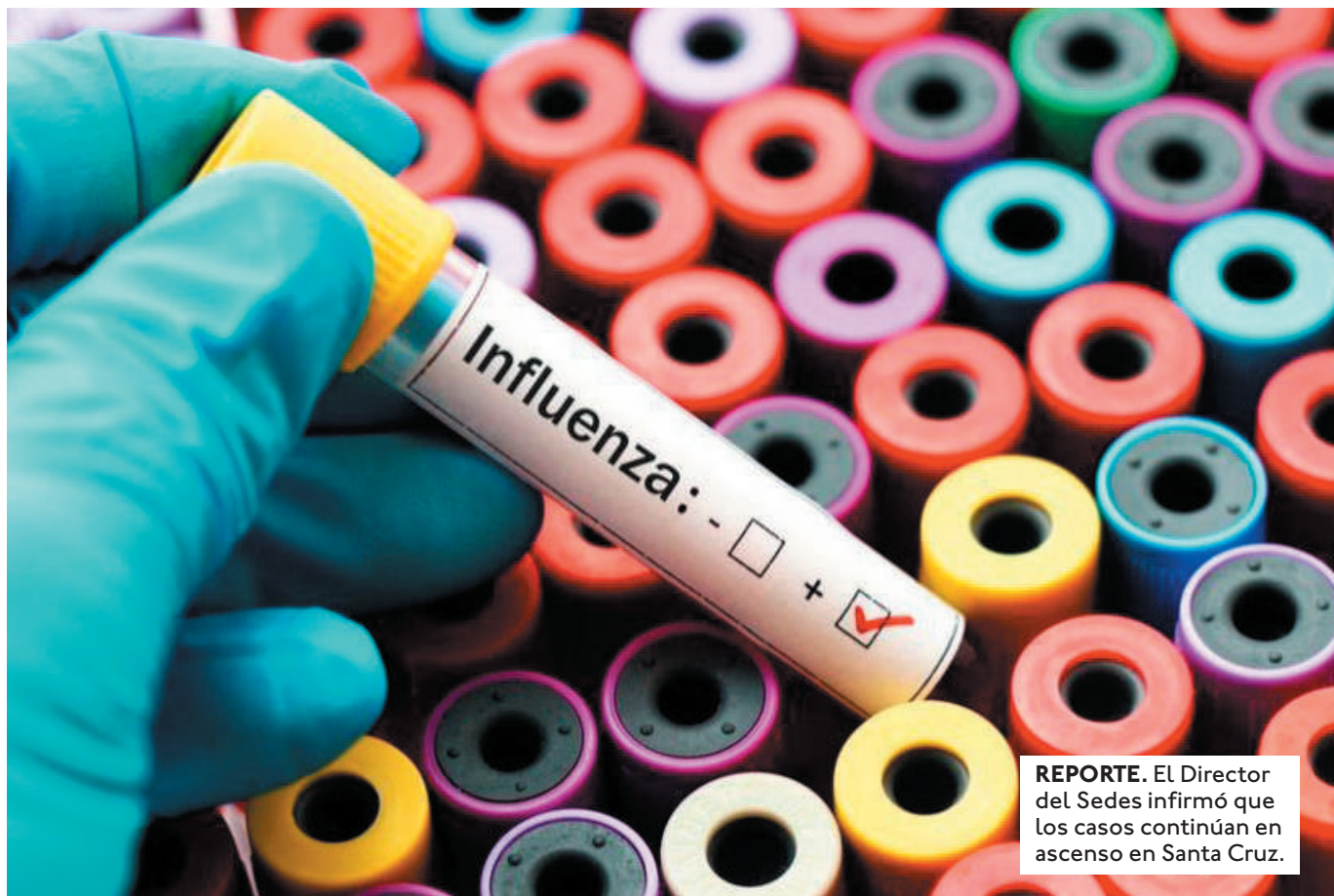
EN SANTA CRUZ

Reportan 954 casos
nuevos de influenza en una semana

CASOS. En lo que va del año, suman 2.043 casos positivos y 25 personas están internadas, 2 en terapia intensiva, según el Sedes.

Ante cualquier síntoma no asistir a clases

AUTORIDADES DE SALUD PIDEN A LOS PADRES DE FAMILIAS, EVITAR ENVIAR A SUS HIJOS ENFERMOS A LOS COLEGIOS PARA EVITAR LOS CONTAGIOS.



REPORTE. El Director del Sedes informó que los casos continúan en ascenso en Santa Cruz.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz informó que el departamento continúa con una epidemia concentrada y contenida de influenza tipo A, pero también con una intensidad del serotipo H3N2. En la pasada semana epidemiológica se han detectado 954 casos positivos, lo que hace una sumatoria de 2.043 en lo que va del año.

Autoridades del Sedes estiman que a mediados de este mes el Ministerio de Salud envíe las vacu-

nas para inmunizar a los grupos de riesgo.

Jaime Bilbao, director de la institución, resaltó que debido a la vacunación en la gestión pasada, actualmente el 97% de los casos son leves a moderados y el grupo etario más afectado oscila entre los 2 y 17 años, que representa el 43% del total de casos positivos.

"Instamos a la población a tomar las medidas de prevención necesarias y que, en caso de pre-

sentar alguna sintomatología, ir a un centro de salud, sobre todo los padres de familia, cuando detecten esto en sus hijos no deben enviarlos al colegio.", recomendó la autoridad en salud.

Detalló que hay 25 pacientes internados, todos con pronóstico bueno y recuperándose satisfactoriamente, mientras que otras dos personas están en terapia.

"Estamos tratando de contener la enfermedad. A las familias les pe-

dimos que, si tienen un familiar con los síntomas, inmediatamente llevarla a un centro de salud para que reciba el tratamiento debido. En cuanto a las vacunas, se están realizando las gestiones con el Ministerio (de salud) para que las envíe de forma oportuna y así prevenir más contagios", concluyó el funcionario.

Otras enfermedades. En cuanto a otras enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, el titular del Sedes Jaime Bilbao dijo que se han registrado cinco casos en la última semana, todos con pronóstico favorable.

43%

de casos
positivo esta afectando
al grupo etario entre
2 a 17 años de edad.

DENUNCIAN VENTA DE ÍTEM EN LA GOBERNACIÓN

Arrestan a una persona
por supuesta extorsión

Un nuevo hecho de supuesta extorsión sale a la luz, esta vez en la Gobernación cruceña. Una mujer fue acusada por la presunta venta de contratos del área de salud por 1.000 dólares. El hombre que denunció el hecho es un taxista al que le ofreció el trabajo. El concejal Juan Carlos Medrano develó este supuesto hecho de extorsión. "Tenemos todo grabado, se ve claramente cómo ella recibe

el dinero", señaló el concejal ante los medios de comunicación. De acuerdo con la versión del concejal, la mujer abordó un taxi y le ofreció un contrato en la Gobernación en el que le aseguraba un sueldo de Bs 12.000; sin embargo, para acceder a ese ítem debía pagar Bs 7.000. Tras ser captada en plena negociación la mujer fue arrestada.

Cobros en la Alcaldía. La justicia

determinó medidas sustitutivas al funcionario municipal y a la tramitadora que pretendían cobrar presuntamente Bs 15 mil a una mujer de la tercera edad por la supuesta denuncia de una construcción fuera de norma. Ambos investigados cumplen detención domiciliaria. El concejal de Demócratas, Alberto Vaca, lamentó la decisión de la justicia, ya que no tenían como justificar trabajo.



SEGURIDAD

La policía busca a los atracadores

LOS AGENTES DE LA FELCC ESTÁN DESPLEGADOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CAPITAL CRUCEÑA EN BUSCA DE LOS ANTISOCIALES PRÓFUGOS.



ATRACO. Captura de video de los tres atracadores a bordo de una motocicleta.

LOS SUJETOS SIGUIERON A LA VÍCTIMA

Asaltan a hombre que había retirado Bs 120 mil del banco

HECHO. Testigos aseguran que los atracadores escaparon del lugar a bordo de una motocicleta sin placas de identificación.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Cerca del mediodía de este lunes, tres delincuentes a bordo de una motocicleta despojaron de Bs 120 mil a un hombre que había recientemente retirado dicha cantidad de una entidad financiera de Santa Cruz de la Sierra. De acuerdo con versiones preliminares, los sujetos siguieron al hombre desde el momento en que retiró el dinero de una entidad financiera del cuarto anillo y avenida Banzer y cuando se encontraba afuera de un taller de

mecánica ubicado entre el tercer y cuarto anillo de la avenida Alemania, lo intimidaron con un arma de fuego y le robaron el dinero.

El hecho quedó registrado por varias cámaras de seguridad de la zona en las que se muestra que la víctima llegó en una vagoneta de color rojo y al poco rato los tres delincuentes en la moto se bajaron, le apuntaron con una arma y lo despojaron del dinero.

Según el testimonio de un testigo, el dueño del vehículo había llegado hasta el taller para solicitar una cotización por un pequeño desperfecto en su automóvil. Repentinamente, dos individuos presuntamente con acento colombiano y cubiertos con barbijos irrumpieron en el lugar. Uno de ellos descendió de una motocicleta y se apoderó de una mochila negra que se encontraba en el vehículo de la víctima. Durante



3 sujetos estaban a bordo de la motocicleta. Dos bajaron e intimidaron a la víctima.

el asalto, los delincuentes amenazaron con armas de fuego a los presentes, advirtiéndoles que no se movieran o los iban a matar. Luego los atracadores escaparon del lugar a bordo de una motocicleta sin placas de identificación. Ante la reacción de algunos presentes que intentaron seguir a los delincuentes en un vehículo, estos lograron neutralizar el automóvil de la víctima, asegurando su fuga. La Policía acudió al lugar de los hechos e inició una investigación, incluyendo un rastillaje por la zona en busca de cámaras de seguridad que pudieran haber captado el asalto.

CARRETERA AL NORTE

MOTOCICLISTA MUERE TRAS COLISIONAR CON UN CAMIÓN

La mañana de este lunes 8 de abril, en el kilómetro 19, zona de Satélite Norte en la carretera entre Santa Cruz y Warnes, un motociclista perdió la vida de manera instantánea, tras impactar contra un camión que transportaba leña. En el momento del impacto, el sujeto iba solo. Hasta el lugar del accidente llegó a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para iniciar las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias que llevaron a este trágico suceso. En otro caso que sucedió el domingo, en la Doble Vía La Guardia, otro motociclista de 24 años de edad falleció tras chocar con un poste de alumbrado público.

CASO DE NARCOTRÁFICO

ALLANAN OTRAS DOS EMPRESAS DE TRANSPORTE

En el marco de la investigación que realiza la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la fiscalía tras un hallazgo de droga encontrado en un bus que partió de Santa Cruz hacia Argentina, los efectivos nuevamente allanaron dos empresas de transporte en la terminal de buses de la capital cruceña. De forma preliminar se conoce que estas dos empresas están vinculadas a las otras dos allanadas en los últimos días debido a que son propiedad de una misma familia. Los primeros negocios intervenidos tenían salidas a Argentina, mientras que las empresas allanadas este lunes tienen rutas hacia el Brasil.

CARRETERA SANTA CRUZ-WARNES

Triple colisión deja a varias personas heridas

Un aparatoso hecho de tránsito se registró este lunes por la tarde en el kilómetro 18 de la carretera entre Santa Cruz y Warnes, donde tres vehículos se vieron implicados, dejando al menos a 10 personas heridas. De acuerdo con el relato de los testigos, uno de los conductores trató de girar hacia la otra vía, provocando la triple colisión. "Hubo exceso de velocidad.

Además, no pueden girar acá para ingresar al lado izquierdo. Es peligroso, la yerba crece y no se ve nada, cada vez hay accidentes", afirmó una persona. Detalló que uno de los vehículos trató de girar para cambiar de carril, no se percató de que otro motorizado venía por detrás y que un trufi también circulaba por el lugar, provocando la triple colisión y caos en el tráfico por unos

minutos en la ruta. "Unas 10 personas quedaron heridas, no presentaron gravedad, pero sí fueron trasladadas hasta el hospital para evitar cualquier consecuencia más relevante", añadió el testigo. Bomberos de la Policía Boliviana llegaron hasta el lugar para retirar los vehículos y habilitar un desvío para los motorizados que circulaban de Santa Cruz hacia el Norte Integrado.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

17 DE MAYO

BILLIE EILISH
ESTRENARÁ
SU NUEVO
ÁLBUM

Billie Eilish, una de las cantantes estadounidenses con más reproducciones a nivel mundial, es desde hace algunos días una de las artistas más mencionadas mediante las redes sociales. Esto se debe a que recientemente añadió a todos sus seguidores de Instagram a "Mejores Amigos" ("Close Friends" en inglés) mostrando una imagen de una persona aparentemente ahogándose. Esto fue para anunciar el lanzamiento de su nuevo disco, el cual ya tiene nombre revelado y fecha oficial de publicación. Se llama "Hit me hard and soft" y estará disponible desde el 17 de mayo en todas las plataformas digitales. Este será su tercer álbum en su corta carrera. El primero se llamó "When We All Fall Asleep, Where Do We Go?", fue publicado en 2019 y debutó en la cima de la lista de álbumes del Reino Unido y Billboard 200 de Estados Unidos.

A LOS 88 AÑOS

FALLECE BRUCE
KESSLER,
DIRECTOR
DE SERIES

El director de televisión estadounidense Bruce Kessler, conocido por su trabajo en series populares como El auto fantástico, Los magníficos y MacGyver, ha fallecido a los 88 años en California. Su familia confirmó su fallecimiento después de una breve enfermedad. El también piloto de automovilismo falleció en Marina del Rey, California, el pasado 4 de abril. Su muerte fue confirmada el lunes 8 por su hermano, Stephen, según reportó la revista Variety. No se han proporcionado detalles adicionales sobre las circunstancias de su fallecimiento. Kessler incursionó en las carreras automovilísticas a los 17 años y, a los 21, sufrió un grave accidente mientras participaba en las 24 Horas de Le Mans. A pesar de este contratiempo, logró sobrevivir a otros dos incidentes más antes de retirarse de las competencias a la edad de 26 años en 1962.

SENTENCIADO POR VIOLENCIA DOMÉSTICA

Jonathan Majors
se libra de ir a la cárcel

LOS ÁNGELES. El actor recibirá 'curso especial' sobre violencia doméstica, luego de ser condenado por agresión y acoso contra su expareja.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Jonathan Majors no irá a la cárcel. De acuerdo con información de Variety, Deadline y The Hollywood Reporter, el actor que interpreta al icónico villano de Marvel Kang el Conquistador fue sentenciado a un año de asesoramiento sobre violencia doméstica. Esto, luego de que fuera declarado culpable por los delitos de agresión y acoso contra su expareja, Grace Jabbari, en diciembre del año pasado.

En efecto, medios internacionales precisaron que el juez Michael Gaffrey, del Tribunal de Nueva York, dio lectura a la sentencia contra Jonathan Majors este lunes 8 de abril donde se resolvía que el actor de 34 años deberá completar "una programación presencial de violencia doméstica de 52 semanas en Los Ángeles, California, donde reside actualmente".

Del mismo modo, se señala que, en el futuro, habrá oportunidad de que dichas sesiones puedan llevarse de manera virtual. No obstante, la orden del juez es que asista a las sesiones y que continúe con la terapia de salud mental (donde ya está inscrito) para "proporcionar actualizaciones de su progreso". Asimismo, el magistrado Michael Gaffrey también interpuso una orden de protección para Grace Jabbari con el fin de que el actor de Creed III no pueda tener contacto con ella. "Cualquier violación o actividad criminal que haga Jonathan Majors podría resultar en penas de cárcel para él", sostiene Variety. Cabe mencionar que la lectura de sentencia contra Jonathan Majors estaba programada para dictarse el último 6 de febrero. Sin embargo, se retrasó por varias



TRIBUNAL. Jonathan Majors, actor de Creed III, fue arrestado en marzo de 2023.

semanas luego de que la defensa contra ella ocurrida en el asiento trasero del auto del actor en marzo de 2023, y motivo por el cual fue arrestado.

Por su parte, Grace Jabbari, quien estuvo en la sala durante la lectura de sentencia, cuestionó la decisión del juez Michael Gaffrey y recalcó que Jonathan Majors "no se arrepiente y no ha aceptado la responsabilidad" de la agresión

52

semanas
Jonathan Majors deberá
asistir a un programa
presencial de violencia
doméstica en Los
Ángeles.

"Él hará esto de nuevo. Hará daño a otra mujer. Este es un hombre que cree que está por encima de la ley (...) Yo tenía una carrera, una vida, y un cuerpo que ahora está todo dañado", declaró Jabbari a la prensa acusando tam-

bién a los abogados de Majors de tácticas "horribles y aborrecibles" contra ella. "No descansaré hasta que no sea un peligro. Se niega a reconocer la culpa y asumir la responsabilidad. Sigue siendo un peligro para todos los que lo rodean. He visto su ira y no tiene control sobre ella", añadió. Según la explicación del juez Michael Gaffrey, Jonathan Majors podría haber enfrentado un año en prisión. Sin embargo, la falta de antecedentes, y los arrestos previos que tuvo el actor, hicieron que no se determinara una condena de cárcel.

EN CONCIERTO EN MIAMI

Ricky Martin, invitado
especial de Madonna

En el marco de la gira "The Celebration Tour", Madonna volvió a regalar uno de los momentos más atrevidos de su recorrido por diversos países del mundo. La reina del pop hizo subir al escenario a Ricky Martin para protagonizar un número musical en donde varios bailarines hicieron una presentación con ribetes eróticos, al más fiel estilo de la cantante. En la última fecha, llevada a cabo en Miami, el cantante puertorriqueño se sumó a la lista de estrellas invitadas sobre el plató e hizo su aparición durante la

sección del espectáculo dedicada a la icónica canción "Vogue", donde ambas estrellas mundiales protagonizaron un momento inolvidable para los fanáticos. Este tour, que va por Europa y Norteamérica, ha visto a Madonna acompañada de varias personalidades destacadas en distintas ciudades, tales como Donatella Versace en Milán, así como las intervenciones de FKA Twigs, Diplo, Jean Paul Gaultier y Debi Mazar, resaltando la conexión de la artista con figuras importantes en el mundo de la moda, la música y el diseño.



Choferes en precarias condiciones

LA CÁMARA DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTE DE LA PAZ (CADETRAN) REVELÓ LA MUERTE DE 4 CHOFERES DE CISTERNAS EN PARAGUAY. PIDE MEJORES CONDICIONES AL SECTOR.



TRANSPOTE. Imagen referencial de un cisterna, utilizado para llevar combustibles.

BANCO ESTATAL

LUIS ARCE INAUGURA EDIFICIO DEL BDP EN LA PAZ

El presidente Luis Arce inauguró ayer el edificio del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) en la ciudad de La Paz. El mandatario pidió a esa entidad brindar un mayor servicio económico a los productores del país. El jefe del Estado inauguró el edificio de nueve pisos en el centro de la ciudad de La Paz, junto al ministro de Economía, Marcelo Montenegro. La construcción del inmueble demandó más de Bs 20 millones de inversión. Arce destacó la capacidad de servicio que tiene el BDP para los productores del país, por lo que pidió mantener ese trabajo en beneficio de los bolivianos. Arce dijo que el BDP, a través del apoyo, hizo que los productores puedan expandir y hacer crecer su actividad económica. También destacó los servicios que ofrece en BDP a los productores y también a los jóvenes del país, los mismos que crecieron desde su inauguración, el 31 de diciembre de 2006. Asimismo, subrayó que a lo largo de su trayectoria esta entidad financiera desarrolló muchos productos, entre ellos los créditos específicos para mujeres y jóvenes como, por ejemplo, los denominados "Jefa de Hogar", "Semilla Mujer", "Jóvenes Emprendedores", entre otros. / ABI-Brújula



FOTO: ABI

ALIVIO PARA CAMIONEROS BOLIVIANOS

Autorizan carga de combustible en Paraguay

PROBLEMA. Se esperaba que este lunes, unos 60 cisternas salgan con diésel, de un total de 500 que estaban varados.

El Día-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Los transportistas bolivianos que se encuentran en Paraguay desde hace unos 25 días sin poder cargar diésel para traerlo a Bolivia recibieron la luz verde para hacerlo. La información fue brindada a Unitel por choferes afectados, que agregaron que la autorización se dio en la mañana de este lunes. A unos 25 kilómetros de Asunción se encuentra la planta donde se debe cargar el combustible. En el lugar hay unos 500 camiones cisternas con matrícula boliviana. Se

prevé que hoy 60 vehículos puedan recibir el diésel. "El diésel es para Yacimientos (Petróleos Fiscales Bolivianos), para el Estado boliviano. Nosotros transportamos carga para el Estado boliviano. Esperamos que YPFB dé la autorización", dijo uno de los transportistas a Unitel.

En precarias condiciones. Los conductores denunciaron que debido a la espera y las malas condiciones

del lugar, varios enfermaron y que incluso cuatro de sus compañeros fallecieron, aunque se desconocen las causas. Además, agregaron que las informaciones del porqué no podían cargar el combustible han sido escuetas y confusas. Francisco Vargas, uno de los afectados, dijo que se les explicó que no había suficiente diésel en la planta. Otras versiones indican que el Estado bolivia-

no no había realizado los pagos. "La realidad es que desde la anterior semana han estado saliendo entre 20 y 30 camiones cargados con gasolina. Pero hace 25 días que no se carga diésel y lo triste es que nadie quiere decir nada", señaló el dirigente del transporte pesado, Juna Yujra, quien señaló que parte del problema se debe a represalias que habría tomado la estatal petrolera YPFB contra algunas de las empresas proveedoras. La corporación estatal deslindó responsabilidad en el problema aduciendo que es un problema entre privados, ya que ellos tercerizan este servicio.

176

millones de dólares el monto de las importaciones de combustibles y lubricantes en enero 2024.

ES DE LA CABAÑA SAUSALITO

Rambo, el ejemplar más pesado de Agropecruz

Con un peso total de 1.190 kilos, Rambo FIV de la cabaña Sausalito se convirtió en el ejemplar más pesado de la Agropecruz 2024. Se trata de un ejemplar de 30 meses de edad de la raza Nelore Mocho, que gana por día 1.302 gramos de peso, según el informe brindado por la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (Asocebú).

Este ejemplar de alto valor genético es de propiedad de Osvaldo Monasterio Rek. En la raza nelore el ejemplar más pesado es Lautaro FIV LS de la Hacienda Nelorí con 1.145 kilos. Tiene también 30 meses de edad y por día gana unos 1.241 gramos de masa corporal. En la raza Brahman, con 956 kilos destacó Mr. Magnum FIV de El Tordo de la cabaña Tres Herma-

nos. Nació hace 27 meses y por día suma 1.137 gramos a su peso. **Agenda.** En la Agropecruz 2024, que abre sus puertas al público desde el 10 hasta el 14 abril, hay en exposición 538 ejemplares de las razas cebuinas nelore, nelore mocho, brahman, gyr, girolando y sindi. Esta última participará por primera vez de los juzgamientos a cargo de jueces internacionales.



FOTO: ASOCEBÚ

INTERNACIONAL

GUERRA

OIEA confirma ataque contra la central nuclear de Zaporizyia

RAFAEL GROSSI pidió a las autoridades militares a que se abstengan de ejecutar acciones que violen los principios que protegen las instalaciones atómicas.



© Alexei Konovalov/TASS/dpa/picture allia

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) confirmó este domingo (07.04.2024) que la central nuclear ucraniana de Zaporizyia, ocupada por tropas rusas, fue objeto de un "temerario" ataque con drones, pero que no comprometió su seguridad. "Se trata de una clara violación de

los principios básicos de protección de la mayor central nuclear de Europa. Estos ataques temerarios aumentan significativamente el riesgo de un accidente nuclear grave y deben cesar inmediatamente", denunció en la red social X (antes Twitter) Rafael Grossi, director de ese organismo de Naciones Unidas. Rosatom -la empresa estatal de energía nuclear de Rusia- había afirmado previamente que tres

personas habían resultado heridas en un ataque ucraniano con drones a esa instalación. Grossi indicó que el personal que el OIEA tiene en la planta ha informado de tres impactos directos contra la estructura de contención de uno de los seis reactores de

3

personas
habían resultado
heridas en un ataque
ucraniano con drones
a Rosatom

la central. "Los daños en la unidad 6 no han comprometido la seguridad nuclear, pero se trata de un incidente grave con potencial para comprometer la integridad del sistema de contención del reactor", señaló el OIEA en esa misma red social. Grossi, que lleva advir-

tiendo del riesgo de un accidente atómico desde que Rusia ocupó la planta en marzo de 2022, dijo que "no es concebible que alguien pueda beneficiarse u obtener alguna ventaja militar o política de los ataques contra instalaciones nucleares". Por eso, apeló a las autoridades militares, sin especificar de qué bando, que se abstengan de ejecutar acciones que violen los principios básicos que protegen las instalaciones atómicas.

ACUSACIÓN

Alemania rechaza "complicidad en genocidio" en Gaza ante CIJ

Después de Israel, Alemania comparece ante la CIJ de La Haya. "El Gobierno alemán apoya el genocidio", afirma Nicaragua. El gobierno alemán discrepa. El gobierno alemán se ha defendido de las acusaciones de Nicaragua de violar el derecho internacional humanitario al apoyar a Israel y ser "cómplice de genocidio". Un portavoz del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores declaró que el gobierno "rechaza clara y decidida-

mente las acusaciones de Nicaragua". La vista de dos días sobre la demanda de Nicaragua contra Alemania ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya había comenzado antes.

Genocidio: la peor sospecha. El embajador de Nicaragua, Carlos José Argüello Gómez, pidió al tribunal de la ONU que ordene a Alemania detener las exportaciones de armas a Israel en un procedimiento sumario. Nicaragua

también quiere que Alemania reanude la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Nicaragua sostiene que Alemania está permitiendo el genocidio a través de su "apoyo político, financiero y militar" a Israel y al suspender los pagos a la UNRWA. "Alemania está violando su deber de prevenir el genocidio", dijo el embajador Argüello Gómez.



INTENTO DE SUICIDIO

Exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas se encuentra en coma

GLAS, que permanecía recluido en la cárcel La Roca tras haber sido detenido ilegalmente en la Embajada de México, fue trasladado al Hospital Militar de Guayaquil.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Según un informe médico solicitado

POR LA POLICÍA ECUATORIANA, AL CUAL TUVO ACCESO EL CIUDADANO, JORGE GLAS FUE SOMETIDO A LAS 13:20 DE LA TARDE A UNA EVALUACIÓN DEBIDO A UNA PRESUNTA INTOXICACIÓN POR INGESTA DE MEDICAMENTOS.

El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas fue trasladado este lunes al Hospital Militar de Guayaquil, por una supuesta sobredosis de medicamentos. Glas permanecía recluido en la cárcel de máxima seguridad La Roca desde el pasado sábado 6 de abril, luego de haber detenido ilegalmente en la Embajada de México en la capital ecuatoriana, donde se encontraba tras haber solicitado asilo político. Según los antecedentes, durante la noche del 5 de abril Glas fue sacado de su habitación, luego de haber sido tirado al piso, golpeado en la cabeza, espalda, piernas y brazos y arrastrado por los policías que irrumpieron en la sede diplomática, luego de que el gobierno de Daniel Noboa declarara persona non grata a la embajadora mexicana en Ecuador, Raquel Serur Smeke. De acuerdo con su abogada, Sonia Vera una vez que Glas fue llevado a la Unidad de Flagrancia, del Centro de Privación de Libertad Guayas, conocido como «La Roca», no tuvo acceso a los tres miembros de su defensa que se encontraban allí y fue aislado e incomunicado. Medios locales informaron que Glas fue sacado este lunes 8 de abril de dicho penal y trasladado al Hospital Militar de Guayaquil, debido a una presunta sobredosis por ingesta de medicamentos; hasta el momento, se desconoce si se habría tratado de un intento de suicidio por parte del político.

Antecedentes del caso. Cabe recordar que Glas, quien había sido liberado legalmente el 28 de noviembre de 2022 debido a la unificación de sus penas, vio interrumpida su libertad por nuevos cargos de peculado en el caso Reconstrucción de Manabí, relacionado con malversaciones en obras públicas tras el terremoto de 2016. La fiscal general del Estado, Diana Salazar, solicitó a la Interpol la localización y captura del expresidente ecuatoriano, quien desde el pasado 17 de diciembre de 2023 se encontraba en la embajada de México en Quito, ya que el país azteca lo reconoce como víctima de persecución política. Según un informe médico solicitado por la Policía ecuatoriana, al cual tuvo acceso El Ciudadano, Jorge Glas fue sometido a las 13:20 de la tarde (hora de Ecuador) a una evaluación debido a una presunta intoxicación por ingesta de medicamentos. Según el informe, la Dra. Alexandra Santillán, Directora Distrital de Salud Pascuales, manifestó haber realizado una evaluación a Glas, quien «no responde a los estímulos, por lo cual se presume el diagnóstico de Coma Profundo Auto inducido provocado por la ingesta de medicamentos ansiolíticos, antidepresivos y sedantes autorizados que ingresaron al Centro de Privación de Libertad Guayas, desde su traslado de la

6

de abril
Glas fue detenido
ilegalmente en la Embajada
de México en la capital
ecuatoriana

PROPUESTA

Trump modera su posición sobre el aborto

El expresidente estadounidense y actual candidato del Partido Republicano, Donald Trump, dijo este lunes que está a favor de que cada estado decida sobre cómo legislar el derecho al aborto. “Mi opinión es que ahora que tenemos el aborto donde todo el mundo lo quería desde un punto de vista legal, los estados lo determinarán mediante el voto o la legislación, o tal vez ambos, y lo que decidan debe ser la ley del territorio, en este caso, la ley del estado”, expresó el exmandatario en un video publicado en su red social (Truth Social). “Muchos estados legislarán en

forma diferente, muchos tendrán un número diferente de semanas [de embarazo] o algunos tendrán [enfoques] más conservadores que otros y eso es lo que serán. Al final del día, todo esto se trata de la voluntad del pueblo”, agregó Trump, en declaraciones que evidencian una clara moderación de su postura sobre el tema. En el pasado, el candidato republicano se había mostrado a favor de apoyar una prohibición del aborto a nivel nacional partir de las 15 semanas de gestación, con excepciones en los casos de incesto, violación y riesgo de vida de la madre.



PAPA FRANCISCO

Vaticano: el cambio de sexo amenaza la dignidad humana

El Vaticano publicó este lunes (08.04.2024) un nuevo texto dedicado al respeto de la dignidad humana, en el que denuncia el aborto, la gestión subrogada y la ideología de género, y defiende los derechos de las personas LGBTI. El documento, llamado Dignitas infinita (infinita dignidad), tiene una veintena de páginas y fue aprobado por el papa Francisco, cuatro meses después del escándalo que supuso la instauración de las bendiciones de parejas homosexuales. El texto,

fruto de cinco años de trabajo, fue publicado por el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, el poderoso órgano de la Santa Sede encargado del dogma que enumera casos de “violaciones concretas y graves” de la dignidad. Según la publicación, la gestión subrogada entra “en contradicción total con la dignidad fundamental de todo ser humano”. Asimismo, “la aceptación del aborto en la mentalidad, costumbres y en la propia ley” refleja “una crisis muy peligrosa de la moral”.



DEPORTES

HISTÓRICO

BALTAZAR
CONQUISTA
LA MARATÓN
DE SAO PAULO

Con un repunte a partir del kilómetro 35, la fondista Helen Baltazar Medina ganó la 28ª Maratón Internacional de Sao Paulo, este domingo, con un tiempo de 2h50:13, corriendo a un ritmo de 4:03, y superando a las etíopes en una muestra de tenacidad y resistencia física, llevándose consigo los aplausos de los espectadores. Baltazar colocó en la cima la bandera de Bolivia en esta carrera internacional, que comenzó en el Obelisco y finalizó en el parque Ibarapuera, donde la atleta paceña llegó como primera, por delante de las etíopes Tadesu Tafa Weka (2h50:50) y Haregeweyni Hads Alemayehu (2h51:00) en esta difícil prueba, organizada por Yescom. La corredora se mantuvo cerca del pelotón de las africanas. Hasta el kilómetro 35, la punta era propiedad de Tadesu Tafa Weka. A partir de ahí se escribió una historia distinta, porque Baltazar atacó a sus oponentes con un cambio de ritmo que fue difícil de igualar, primero sacó un par de metros de diferencia hasta imponer su ritmo y se mantuvo a ese nivel, mientras las etíopes estaban a 100 metros tratando de reponerse de la ofensiva. La experiencia y la potencia física de Baltazar fue determinante en la recta final, el coraje que mostró recibió los aplausos de los brasileños que voltearon para verla y aplaudirla por este triunfo sobre las corredoras de Etiopía, Uganda, Kenia, Brasil y Chile.

RESPUNDIÓ A LA GRAVE ACUSACIÓN

Costa advierte a Montañón con demanda penal y deportiva

FUEGO CRUZADO. El presidente de la FBF le dio 24 horas para retractarse. Antes, el titular de la ACF indicó que le quisieron ofrecer dinero.

Sobre el
daño a
clubes
cruceños

"QUE DIGA EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS YO QUISE PERJUDICAR AL FÚTBOL CRUCEÑO, SON TEMERARIAS ASEVERACIONES PARA GENERAR UNA CORTINA DE HUMO Y NO SE DESTAPE ESTE ESCÁNDALO", RESALTÓ COSTA.



Luis Lijeron Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), advirtió este lunes a Noel Montañón, presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) con iniciarle una demanda deportiva y penal si no se retracta en 24 horas por acusarlo de manejar algunos resultados mediante designación de árbitros.

Sale en su defensa. "Tiene 24 horas para retractarse, ya tenemos preparada la demanda deportiva y penal, ya esperamos bastante",

apuntó Costa contra Noel Montañón, quien más temprano ratificó su acusación y afirmó que "terceras personas" de la FBF le ofrecieron dinero para retractarse. El quiebre entre estos dirigentes, que hasta hace poco parecían grandes amigos, comenzó cuando Costa designó una comisión auditora para que investigue el destino de los recursos económicos que recibe la ACF ante denuncia de supuestas irregularidades,

como el cambio de nombre de algunos clubes. "No permitiré dinero sucio del narcotráfico en el fútbol boliviano", fue el otro disparo que lanzó Costa contra Montañón, en referencia a que la ACF también recibió dinero de Sebastián Marset, el narcotraficante uruguayo prófugo que disputó el torneo de la Primera A en Los Leones El Torno FC bajo la identidad falsa de Luis Amorim. Cabe subrayar en este punto, que el abogado y presidente de Sport

Boys, Víctor Hugo Pérez, acudió a la Fiscalía -hace unos días- para denunciar que directivos de la ACF recibieron al menos 300 mil dólares por parte de Marset.

Dinero de por medio. "Una persona que maneja los hilos de la Federación hizo corre que yo me iba a retractar de lo que yo había hablado. Incluso, me ofrecieron, a través de terceros, dinero para que yo me retracte. No lo voy hacer", indicó Montañón este lunes por la mañana ante los medios de comunicación de la capital cruceña. Agregó que no se retractará porque Costa "pisoteó el fútbol cruceño".

83

Mil dólares

Dijo Costa que recibió la ACF al igual que el resto y que tenían que rendir cuentas.

JUGADOR DE ALWAYS READY

Robson denuncia intento de soborno por la Sudamericana

El jugador de Always Ready, y que también jugó con la Selección boliviana en la última fecha FIFA, Robson Matheus, denunció que recibió una llamada de una persona desconocida quien le ofreció 10 mil dólares para que se haga sacar una tarjeta amarilla en el partido que el equipo alteño jugará ante Defensa y Justicia en Argentina por la segunda fecha de la Copa Sudamericana.

Desde Paraguay. "Recibí una llamada ofreciéndome 5.000 dólares primero para que me saquen amarilla en el partido contra Defensa y Justicia, les dije que no, que ese no es mi carácter, y cuando dije que no me ofrecieron 10 mil dólares, volví a decir que no porque yo juego al fútbol porque lo amo y no es mi carácter ni es mi persona hacer esas cosas", declaró el mediocampista en rueda de

prensa que dio junto al abogado de su club, según reportó el portal Premium. Matheus, al ser consultado, afirmó que el número del cual se le contactó era proveniente de Paraguay. Precisamente el abogado del club alteño, Marcelo Ortiz, señaló que probablemente se trate de un acto de redes ilegales de apuestas y anunció que de inmediato se está haciendo la representación ante FBF y la Conmebol.



ESTE MARTES **DESDE LAS 15:00 (HB)**

El Madrid busca sacar diferencia ante el City

CHAMPIONS. Guardiola ve complicado vencer al cuadro Merengue dos veces seguidas. Acelotti tiene jugadores primordiales en capilla.

Continúa la altera por terrorismo

AL AZAIM, EL MEDIO QUE SE ENCARGA DE DIFUNDIR MENSAJES DE LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA HIZO PÚBLICA UNA IMAGEN QUE AMENAZA A LOS CUATRO PARTIDOS DE LA MÁXIMA COMPETICIÓN CONTINENTAL.



El Día/Europa Press
eldia@eldia.com.bo

El Real Madrid recibirá al Manchester City este martes (15:00 hora boliviana) en el estadio Santiago Bernabéu, con el objetivo de marcar diferencia en la idea de los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Jugadores condicionados. El conjunto madridista no sólo tendrá que tratar de sacar el mejor resultado posible ante el actual campeón de Europa para viajar más 'tranquilo' a la vuelta de la semana que viene, sino que también tiene que evitar dejarse efec-

tivos para el Etihad Stadium por cuestiones disciplinarias. El 14 veces campeón de Europa recibirá al equipo de Pep Guardiola con cuatro jugadores en riesgo de suspensión como son Jude Bellingham, Vinícius Júnior, Eduardo Camavinga y Aurelien Tchouameni. Los dos primeros se perfilan como titulares seguros y, sobre todo, el brasileño deberá ser cuidadoso. El delantero, que vuelve a jugar más de tres semanas después con el Real Madrid, ha visto

la tarjeta amarilla en sus últimos cuatro encuentros (Valencia, RB Leipzig, Celta y Osasuna) y tendrá que controlar sus emociones y su carácter con los rivales y con el colegiado para evitar amonestaciones innecesarias como la de sus últimos encuentros.

10

Duelos entre sí
El City ha ganado cuatro partidos, el Madrid tres y han empatado en tres ocasiones.

Guardiola lo ve complicado. El entrenador del Manchester City, calificó de "prácticamente imposible" ganar al Real Madrid en la Liga de Campeones dos veces

seguidas. "Ganar al Real Madrid dos veces seguidas es prácticamente imposible en esta competición. El objetivo no es fácil", dijo en la rueda de prensa previa al duelo de ida de cuartos de final que se disputará este martes en el Santiago Bernabéu. El técnico español analizó la eliminatoria, sin querer tener en cuenta el pasado entre ambos equipos en la competición. "La temporada pasada ganamos y la anterior perdimos. Es como un clásico entre nosotros. No tengo la sensación de que sea la misma situación de la temporada pasada. Tenemos jugadores nuevos y es un partido totalmente distinto", señaló.

PERDIÓ 2-1

CR7 RECIBE SU PRIMERA ROJA EN EL AL-NASSR

El Al Nassr de Cristiano Ronaldo perdió este lunes por la tarde en Abu Dabi con Al Hilal (2-1) en la semifinal de la Supercopa de Arabia Saudita, que fue noticia en todo el mundo por la expulsión al portugués. Ahora, Al Hilal, que se encamina a consagrarse en la liga, enfrentará a Al Ittihad, el equipo de Marcelo Gallardo. Al Hilal fue superior, sobre todo en la segunda mitad, y lo materializó en el marcador con los goles de Salem Al Dawsari y el brasileño Malcom. A falta de cinco minutos para el final y con el partido 0-2, Cristiano Ronaldo fue expulsado con roja directa por agredir a Saud Abdulhamid en la pelea por la pelota para hacer rápido un lateral. Primero fue un topetazo para intentar ganar la posición y agarrar la pelota, después quedaron casi cara a cara y el portugués terminó dándole un codazo.

SEMIFINAL DE VUELTA

INTER MIAMI CRUZA LOS DEDOS POR MESSI

Inter Miami espera luz verde para contar con Lionel Messi en el 'plan de rescate' del entrenador Gerardo Martino para llevar este miércoles al equipo de las Garzas a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf, una misión difícil por la ventaja de 1-2 que tomó Monterrey hace ocho días. La tanda de partidos de vuelta de la fase de cuartos de final dejó en serias dificultades a los equipos que comenzaron en casa. Para Inter Miami la esperanza renació el sábado cuando Messi volvió a la cancha después de permanecer casi tres semanas en el dique seco debido a una lesión muscular. El "10" puso en ventaja a su equipo frente a Colorado Rapids, que igualó sobre la hora. La revancha viene precedida de agrias tensiones entre el entrenador del equipo mexicano, el argentino Fernando 'Tano' Ortiz.

LIGA DE CAMPEONES

Arsenal quiere romper su mala racha ante el Bayern

El Arsenal recibirá este martes (15:00, hora boliviana) al equipo que más veces lo ha dejado en el camino en los últimos años, el Bayern Múnich, que eliminó en octavos de final a los londinenses en cuatro ocasiones, igualado con el Barcelona, otro rival que se le indigesta a los ingleses.

Antecedente. Arsenal solamente tiene dos derrotas en

el 2024, la última de ellas el 21 de febrero, cuando cayeron ante Porto en el partido de ida de los octavos de final, que se celebró en Portugal. Sin embargo, el Bayern se presenta con dos derrotas consecutivas, situación que hace soñar a los de Arteta con poner fin a su mala racha en contra de los teutones. Thomas Tuchel ha perdido el 25.5% de los partidos dirigidos con el Bayern, esta es la tasa más alta de un entrenador

del equipo alemán desde Sören Lerby, entre octubre de 1991 y marzo de 1992 (41.2%). Desde la temporada 2000-2001, Bayern ha derrotado cuatro veces al Arsenal en instancias finales, historia que Arteta y compañía no quieren que se repita cuando choquen en los cuartos del torneo. La última ocasión en que Arsenal se enfrentó al Bayern en instancias finales en Champions, fue cuando los bávaros se impusieron 5-1 ida y vuelta.

